

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 24

Congreso CDMX solicita informe del programa social "Embajadores MH" 2023

- *La petición va dirigida al alcalde de Miguel Hidalgo, debido a que entre los beneficiarios se encuentran, presuntamente, militantes del PAN*

07.09.23. El Congreso capitalino aprobó exhortar al titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, a remitir un informe pormenorizado del programa social denominado "Embajadores MH" 2023 y explicar por qué, entre las personas beneficiarias, se encuentran decenas de personas afiliadas al Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

Asimismo, se conminó al titular de la Secretaría de la Contraloría General capitalina, Juan José Serrano Mendoza, a realizar una investigación sobre dicho programa, para verificar su legalidad o, en su caso, imponer las sanciones correspondientes.

En el punto de acuerdo presentado por el diputado José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) se establece que el programa denominado "Embajadores MH", tiene por objeto otorgar un apoyo económico a personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica, desocupadas o en carencia de un empleo.

Sin embargo, el legislador aseguró que al hacer una revisión de las 100 personas beneficiarias en el ejercicio 2023, "se ha podido identificar por lo menos 20, que forman parte del PAN Ciudad de México, lo que representa una violación a la ley y una forma de beneficiar a personas simpatizantes del gobierno actual, dejando de lado el carácter universal del programa".

El congresista Padilla Sánchez dijo que con esta acción se atenta contra la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y el artículo 17 de la Constitución Política de la capital del país.

--oOo--